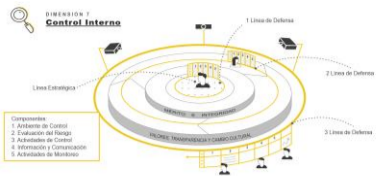


Nombre de la Entidad:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA INDEPORTES ANTIOQUIA
Periodo Evaluado:	01/07/2024 A 31/12/2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

94%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Las desviaciones observadas son menores, no obstante, se recalca que se requiere mejorar en lo relacionado a la presentación de la información en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno-CICCI-. Sin embargo se constata las reuniones periódicas tanto del CICCI como del CGD. En el Sistema de Gestión de la Calidad, confluyen todos los elementos necesarios que dan cuenta del compromiso institucional con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, acorde a las directrices y requerimientos para asegurar la estructura de controles necesarios y una autogestión, autorregulación y autocontrol conforme a la jerarquía de responsabilidades y funciones de los servidores públicos. Los componentes del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) están operando de manera integrada en todas las actividades, procesos, procedimientos y políticas institucionales, el control se encuentra presente y funcionando.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno en el Instituto está diseñado de manera efectiva y permite asegurar el cumplimiento de los objetivos dados en el artículo 2 de la Ley 87 de 1993, lo anterior teniendo en cuenta que la Entidad tiene una estructura de planeación, organización, dirección, seguimiento y control con soporte, ejecución y monitoreada. Se valida la presencia de controles documentados en el Instituto, se tienen acciones de gestión del riesgo de alcance definido, así como de responsabilidades y roles desplegados en diferentes dependencias y servidores y definidos en las diferentes políticas de operación.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La estructura del Sistema de Control Interno, se encuentra constituida en el esquema de líneas de defensa y está formalmente constituida. Primera Línea - Dirección y Líderes de Procesos: Proveen información a la Dirección sobre el funcionamiento de Indeportes Antioquia y el desempeño de los responsables en el cumplimiento de los objetivos, para tomar decisiones a que haya lugar. Segunda Línea - Oficina Asesora de Planeación y los Servidores Públicos responsables de monitoreo y evaluación de controles y gestión del riesgo: Trabajan coordinadamente con los líderes de los procesos y demás responsables del cumplimiento de los objetivos institucionales. Tercera Línea - Oficina de Control Interno: Evalúa el diseño y efectividad de los controles y proveer información a la Alta Dirección y al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno referente a la efectividad y utilidad de los mismos. La Alta Dirección de INDEPORTES ANTIOQUIA (línea estratégica) está comprometida en promover, respaldar, delimitar roles y responsabilidades, y supervisar desde lo alto el diseño, implementación y mejora de la Gestión del Riesgo de la entidad, en aras de proteger la gestión estratégica, la gestión por procesos, el cumplimiento de la Misión, el logro de la Visión y el acatamiento de los valores corporativos.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	96%	Fortalezas: Se tiene una mejor estructuración del Comité Institucional de Coordinación del Control Interno, y Comité de Gestión y Desempeño con reuniones periódicas. El lineamiento de integridad de los servidores de la Entidad evidencia acciones de divulgación e interiorización. Se debe fortalecer la evaluación y análisis del impacto del Plan Institucional de Capacitaciones PIC y Evidenciar el análisis frente a la evaluación de los productos y servicios en los cuales participan los contratistas de apoyo; de ambos temas presentar los resultados en el marco del CICCI. Adicionalmente realizar Socialización al interior de la Entidad de la Política de Riesgos, entendiéndose socializar como: "proceso de adquisición, interiorización e integración" en los servidores públicos de los conocimientos construidos previamente.	95%	Se tiene pendiente realizar evaluación del impacto del Plan Institucional de Capacitaciones PIC y presentar los resultados en el marco del CICCI, así como evidenciar el análisis frente a la evaluación de los productos y servicios en los cuales participan los contratistas de apoyo. Adicionalmente, esta pendiente actualizar la política incluyendo Riesgos fiscales. Se tiene una mejor estructuración del Comité Institucional de Coordinación del Control Interno, con reuniones periódicas, lo cual constituye un hito destacado en la evaluación para este periodo del componente del ambiente de control, lo que elevó significativamente el resultado. El lineamiento de integridad de los servidores de la Entidad registra un diseño claramente estructurado y con un funcionamiento evidenciado en acciones de divulgación e interiorización. El Sistema de Control Interno existente, cuenta con mecanismos de seguimiento y monitoreo documentados. La planeación estratégica, en relación al lineamiento de seguimiento y valoración del riesgo en su cumplimiento, cuenta con acciones e instrumentos de acompañamiento que dan cuenta de su fortaleza. En relación a las líneas de reporte del esquema de las líneas de defensa, se convierte en una oportunidad de mejora para este componente.	1%
Evaluación de riesgos	Si	100%	La segunda línea de defensa a través del Plan Estratégico Institucional PEI 2024-2027, inició con la consulta al personal (primera línea de defensa) de las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas de la entidad en clave de sus procesos, desde la Oficina Asesora de Planeación se consolidaron las matrices DOFA de acuerdo con la información suministrada. Con el equipo directivo (línea estratégica) se analizaron todas las variables del entorno que pudieran afectar de manera positiva o negativa la operación de la entidad, con base en ello se establecieron estrategias para el cumplimiento de los objetivos. De esta forma la Entidad avanza sustancialmente en el análisis del impacto sobre el control interno por cambios en los diferentes niveles organizacionales. Está pendiente que el Comité de Gestión y Desempeño ahonde sobre acciones preventivas con su respectivo seguimiento que lleve a minimizar la materialización de los riesgos.	97%	Pendiente que la entidad analice el impacto sobre el control interno por cambios en los diferentes niveles organizacionales. La consolidación de la gestión del riesgo tiene sus fortalezas en el conjunto de instrumentos que se han construido en relación a la política, directrices, procesos, procedimientos, seguimiento y monitoreo. La claridad observada -objetivos- en el diseño de la evaluación del riesgo y su despliegue transversal en la estructura organizacional, unifica la actuación alrededor del control de la incertidumbre (probabilidad) y la afectación (impacto) del quehacer de la entidad. El andamiaje existente sobre el riesgo de corrupción, evidencia cumplimiento de los lineamientos dados por las entidades líderes de la política. Si bien existen las herramientas y condiciones para el monitoreo permanente de los cambios internos y externos sobre los riesgos institucionales, se observa que este alcance requiere hacerse explícito para la segunda línea de defensa y su interacción con la alta dirección; también sigue evidenciándose debilidades en el funcionamiento de este componente en la gestión contractual.	3%
Actividades de control	Si	83%	Continua pendiente el fortalecimiento en el Instituto de la integración del Sistema de Gestión de Calidad con el MIPG a la estructura de control de la entidad. En la vigencia 2024 no fue posible por parte de la tercera línea de defensa, de realizar la evaluación de la eficacia y eficiencia los elementos de la política de Gobierno en línea y seguridad digital aprobados por el CIGD, como son: El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), - El Esquema de soporte y mantenimiento de los sistemas de información, - La política de seguridad y privacidad de la información, - La política de seguridad y privacidad de la información, - El procedimiento de seguridad y privacidad de la información, - El inventario de activos de seguridad y privacidad de la información, - La identificación de los riesgos de seguridad y privacidad de la información de la entidad, - Los indicadores del sistema de gestión de seguridad y privacidad de la información (MSPI), - El plan de apertura, mejora y uso de datos abiertos.	88%	Pendiente fortalecer en la entidad la integración del Sistema de Gestión de Calidad con el MIPG a la estructura de control de la entidad. No menos importante se hace necesario evaluar la eficacia y eficiencia los elementos de la política de Gobierno en línea y seguridad digital aprobados por el CIGD, como son: El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), - El Esquema de soporte y mantenimiento de los sistemas de información, - La política de seguridad y privacidad de la información, - La política de seguridad y privacidad de la información, - El procedimiento de seguridad y privacidad de la información, - El inventario de activos de seguridad y privacidad de la información, - La identificación de los riesgos de seguridad y privacidad de la información de la entidad, - Los indicadores del sistema de gestión de seguridad y privacidad de la información (MSPI), - El plan de apertura, mejora y uso de datos abiertos.	-5%
Información y comunicación	Si	89%	Pendiente hacer evaluación en La Entidad de los Sistemas de información que actualmente tiene y que capturan información, tales como: Sistema historia Clínica INDEMED Sistema gestión misional DEPORTESANT Sistema de Indicadores Sistema de bienestar Software Investigación escolar antioqueño SICOE Office 365 (sharepoint, Power BI, power apps) Mercurio. Observatorio del Deporte	89%	Pendiente la evaluación de la efectividad de los canales de comunicación con partes externas, así como sus contenidos. Por otra parte, la entidad ha diseñado diferentes sistemas ya sea adquiridos o desarrollados internamente para permitir la captura, almacenamiento y procesamiento de la información, tales como: • Sistema historia Clínica INDEMED • Sistema gestión misional DEPORTESANT • Sistema de Indicadores • Sistema de bienestar • Software Investigación escolar antioqueño SICOE • Office 365 (sharepoint, Power BI, power apps) • Mercurio.	0%
Monitoreo	Si	100%	Los reportes de la primera a la segunda línea de defensa, se constituye en una oportunidad de mejora para consolidar las acciones objeto de autoevaluación y autogestión. Continua pendiente implementar mejoras como resultado de las evaluaciones independientes, en temas específicos de gestión contractual, evidenciándose reiteración en los hallazgos de auditoría. El monitoreo del SCI se desarrolla a través de evaluaciones periódicas. La auditoría interna lleva a cabo su actividad de manera independiente y objetiva, evidenciando la existencia de la tercera línea de defensa, jerárquicamente dependiente del Gerente. En este ejercicio, se da cuenta de la existencia de los componentes del MECI y su implementación está en funcionamiento en todas las áreas conforme al Modelo Integrado de Gestión y Desempeño.	100%	El monitoreo permanente del sistema de control interno se desarrolla a través de evaluaciones periódicas de manera sistemática y planeadas. La auditoría interna lleva a cabo su actividad de manera independiente y objetiva, evidenciando la existencia de la tercera línea de defensa, jerárquicamente dependiente únicamente del Gerente. En este ejercicio, se da cuenta de la existencia de los componentes del MECI y su implementación está en funcionamiento en todas las áreas conforme al Modelo Integrado de Gestión y Desempeño. Sin embargo el reportes de la primera a la segunda línea de defensa, se constituye en una oportunidad de mejora para consolidar las acciones objeto de autoevaluación y autogestión. Las mejoras implementadas como resultado de las evaluaciones independientes, no han sido efectivas en temas específicos de gestión contractual, evidenciándose reiteración en los hallazgos de auditoría.	0%